

IQUIQUE, 04 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.514.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 455 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 26.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Patrimonio y Literatura, el desierto y la ciudad*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsables del Proyecto a los Sres. Bernardo Guerrero Jiménez, Alexander Pérez y Cristian Ortega, del Instituto de Estudios Andinos Isluga.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 170.000.- (ciento setenta mil pesos), los cuales deberán imputarse al Código de Gestión IQUD17FND – 020202030027.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



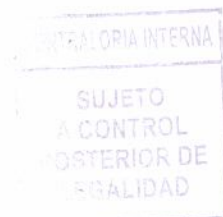
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/SEG/rcc



09 DIC 2014



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.



MEMORANDO N°455/2014

IQUIQUE, noviembre 26 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Patrimonio y literatura, el desierto y la ciudad", perteneciente al Instituto de Estudios Andinos ISLUGA.

Centro de Costo IQUD17FND - 020202030027.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/kc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	13	11	2014
N° de Ingreso	14.586 km.		

RECIBIDO

17 NOV 2014

Hora.: 16:15

Unidad de Presupuesto

PROYECTO EXTENSION

Patrimonio y literatura, el desierto y la ciudad



BERNARDO GUERRERO JIMENEZ
JEFE DE PROYECTO

CRISTIAN ORTEGA CARO
ACADEMCO RESPONSABLE

FECHA



ALEXANDER PÉREZ MORA
ACADEMCO RESPONSABLE

FECHA



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO



13/11/14

FECHA



LIDIA OSORIO OLIVARES

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

21/11/14

FECHA



HECTOR VARAS MEZA

VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Patrimonio y literatura, el desierto y la ciudad

1.2. Unidades Académicas Participantes

Instituto de Estudios Andinos Isluga

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Bernardo Guerrero Jiménez

Alexander Pérez

Crstian Ortega

1.4. Departamento al que pertenece:

Instituto de Estudios Andinos Isluga

1.5. Cargo del Académico Responsable

Profesor Titular

1.6. Horas que le exigirá esta actividad



12 horas

1.7. VºBº del Decano de la Facultad

1.8. Fecha de inicio de la actividad

17 de Noviembre de 2014

1.9. Fecha de término de la actividad

17 de Noviembre de 2014

1.10. Número de Sesiones

4

1.11. Horario

09.00 a 13.00 horas.

1.12. Recinto

Centro de Recursos Pedagógicos CRP

1.13. Cupos

40 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre -	Título -	Procedencia
Mauricio Ostria	Profesor de Literatura	Concepción

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad



Bernardo Guerrero Jiménez.
Alexander Pérez
Cristian Ortega.

Organizador. 8 horas
Organizador. 8 horas
Moderador: 4 horas.

Firmas:

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Estudiantes de las Facultad de Ciencias Humanas. Estudiantes de Arquitectura. Funcionarios públicos y público en general.

2.2. Descripción del Proyecto

Realización de un seminario estructurado en torno a las relaciones entre Patrimonio y Literatura, destacando las relaciones entre patrimonio, desierto y ciudad. Esta actividad se enmarca en el proyecto “Puesta en valor digital y formación del capital humano, para el patrimonio intangible de Tarapacá”.

2.3. Objetivos Académicos

2.3.1.- Relevar la importancia de la literatura en la construcción de la identidad local.

2.3.2.- Reflexionar acerca de los aportes de la literatura al patrimonio intangible.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

En el marco del proyecto FIC que lleva a cabo el Instituto Isluga, “Puesta en valor digital y formación del capital humano para patrimonio intangible de Tarapacá”, se hace necesario reflexionar sobre el tema del patrimonio. En este caso nos centramos en discutir las relaciones entre literatura y patrimonio.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- 1.- Reunión de planificación (octubre)
- 2.- Convocatoria (Primera semana de Noviembre)
- 3.- Ejecución del proyecto (19 de noviembre).
- 4.- Evaluación (24 de noviembre).



2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

1. _Estar matriculada en alguna carrera de la Unap
- 2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:
 Asistencia ___X___ Participación _____ Aprobación _____
- 2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

La poética de la María Monvel
 Cecilia Castillo Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile

Exhibición de un documental sobre literatura nortina
 Sergio Chávez, Rodrigo Orchard, Bernardo Guerrero

Mauricio Ostria
 Poéticas del Desierto.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

- 3.1. Costo del Proyecto : No existe
 Gastos Operativos : No existe

Otros Servicios:

Servicios a Contratar	Total
Servicio Cofee Braek Para 70 personas	170.000
Total	170.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

Financiamiento del Proyecto: "Puesta en valor digital y formación del capital humano para el patrimonio intangible de Tarapacá" financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá"
 Código de proyecto IQUD17FND Proyecto 020202030027

Entidades Externas

Unidades Académicas Internas Facultad de Ciencias Humanas



SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X Educación a Distancia

Publicación Expos. o muestras Concurso





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP N° 892/2014
Iquique, 11 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO


A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- **“Patrimonio y Literatura, el desierto y la ciudad”**

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/mes.
C.c: Archivo

INST. ISLUGA Nº 186/2014
IQUIQUE, 24-10-2014

MEMORÁNDUM

A : SRT. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICE – Rectoria DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSGRADO

DE : SR. ALEXANDER MARTIN PEREZ MORA
SECRETARIO EJECUTIVO INSTITUTO DE ESTUDIOS ISLUGA

REF. : SOLICITUD DE GESTIONAR EL PROYECTO DE EXTENSION SEMINARIO
PATRIMONIO Y LITERATURA, EL DESIERTO Y LA CIUDAD

Por la presente y junto con saludarla, le solicito poder gestionar el proceso para poder decretar el siguiente proyecto de extensión; **“Patrimonio y literatura, el desierto y la ciudad”**, que se realizará el día Lunes 17 de Noviembre del 2014. Este servicio se solicita en el marco del proyecto FIC **“PUESTA EN VALOR DIGITAL Y FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, PARA EL PATRIMONIO INTANGIBLE DE TARAPACÁ, QUE POSEE CÓDIGO DE GESTION IQUD17FND 20202030027.**

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.


Alexander Martin Pérez Mora
Secretario Ejecutivo
Instituto de Estudios Andinos Isluga